



COMUNICADO de la RED MIGRANTES CON DERECHOS en Canarias
“ACOGER, PROTEGER, PROMOVER E INTEGRAR”

Las organizaciones abajo firmantes, muy preocupadas por la indiferencia de nuestra sociedad ante los acontecimientos referidos a las personas migrantes que han llegado en las últimas semanas a nuestras islas, que son hacinados en condiciones infrahumanas, hemos constatado y manifestamos y denunciemos que:

La respuesta a esta realidad compleja debe ser generosa y el fiel reflejo de un firme compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos y la dignidad de las personas por encima de cualquier otra prioridad, pues ni la situación de la pandemia actual, ni el supuesto miedo a un posible efecto llamada, debe convertir en práctica habitual en la acogida humanitaria el hacinamiento en condiciones infrahumanas e indignas de un estado de derecho y de una sociedad de bienestar.

Deploramos la gestión ineficaz de la acogida humanitaria que ha llevado a las situaciones que hemos visto en los últimos días en los medios de comunicación sobre las condiciones de las personas migrantes en el Muelle de Arguineguín. Es inaceptable e indignante que las personas migrantes permanezcan retenidas en lugares absolutamente inapropiados, que ponen en peligro su salud.

No queremos seguir viendo ni queremos acostumbrarnos a **la pasividad, indiferencia, improvisación y dejadez de los titulares de responsabilidad ante una realidad que se viene agravando en los últimos meses.**

Por todo ello, queremos alzar nuestra voz como red “Migrantes Con Derechos” y **exigir al estado español:**

1. **Puesta en marcha un sistema de acogida digna y eficaz, respetuoso con los derechos humanos y dotado de medios suficientes y proporcionales al número de personas** que lo necesiten.
2. **Corresponsabilidad y mayor y mejor coordinación** de todas las administraciones y recursos implicados en la atención a las personas que llegan a nuestras islas, especialmente a las más vulnerables.
3. **Cumplimiento de los protocolos de identificación de posibles menores** que llegan a nuestras islas procedentes de países en guerra o conflicto armado.



Reclamamos a las autoridades competentes y responsables de gestionar los flujos migratorios que tengan previstos protocolos de acogida humanitaria que contemplen lugares de acogida dignos; que se tenga en cuenta la condición de género y edad de las personas que llegan; que se respete el derecho al asesoramiento jurídico, la asistencia sanitaria y el apoyo psicosocial en su propio idioma y que se promuevan procesos de integración, considerándolos ciudadanos de pleno derecho.

Hacemos también una llamada al papel fundamental de la ciudadanía, para que no se caiga en la indiferencia y el silencio cómplice con la realidad de exclusión social de las personas migrantes y que legitima la “cultura del descarte”.

Las Palmas, a 29 de octubre de 2020

FIRMADO: *Secretariado Diocesano de Migraciones de la Diócesis de Canarias, Cáritas Diocesana de Canarias, Cáritas Diocesana de Tenerife, Delegación de Migraciones de la Diócesis de Tenerife, Misioneros Claretianos (Las Rehoyas), Asociación Rehoyando, Escuela de Formación Sociopolítica y Fe Cristiana, Secretariado Diocesano de Pastoral penitenciaría, Grupos diocesanos de Solidaridad, Cultura y Solidaridad, CONFER, Programa Daniela, Religiosas Oblatas, Hermandad Obrera de Acción Católica, Secretariado Diocesano de Misiones OMP, Secretariado de Juventud, Patio de Las Culturas, Franciscanas Misioneras, Asociación Movimiento Junior, Profesionales Cristianos de Canarias, Secretariado de Pastoral Familiar, Centro Sagrado Corazón de Balos, Centro Loyola y Comunidades de Vida Cristiana.*